David & Emily
IMPORT COMPANY S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS D ELA COMPAÑÍA "DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A"**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Miércoles, veinte de Abril del dos mil dieciséis, a las 11h00, en el inmueble de la calle Alfredo Baquerizo Moreno Lote 386A y Cesar Endara, de esta misma ciudad, sin medir convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

| ACCIONISTA | N° ACC | C PAGADO | VOTOS | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|---|
| RAUL FERNANDO TAMAYO HERRERA | 792 | 792.00 | 792 | 99 |
| EDUARDO MARCELO CISNEROS MORENO | 8 | 8.00 | 8 | 1 |
| TOTAL | 800 | 800.00 | 800 | 100% |

La Compañía, DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A., está debidamente representada por su Aportador Especial, el señor Raúl Fernando Tamayo Herrera, conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía, y a la vez en calidad de Gerente General de la Compañía; y, la Compañía, DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S.A. conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra también presente la Sra. Nataly Cecilia Tamayo Mora, en calidad de Presidenta; y la Sra. Gladys Cecilia Mora Toapanta a quien de manera unánime le nombra como Secretaria ad-hoc para la presente junta.

El Presidente de la Compañía la señora Nataly Cecilia Tamayo Mora, que dirige esta junta, pregunta a los Accionista presentes y por las respectivas representadas, si desena constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual únicamente responden que sí, hecho por lo cual, la Presidenta dispone a la Secretaria de la Junta nombrado, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la ley; una vez realizada, y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instala la presente Junta, a afectos de lo cual , en forma unánime, y por los accionistas reunidos, resuelven tratar sobre los siguientes puntos como orden del día.

1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario
2) Resolver sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2015

Puestos de esta forma los puntos de orden del día a tratarse en la presente junta, los accionistas reunidos los aceptan, y pasan a resolver en los siguientes términos:

David & Emily
IMPORT COMPANY S.A.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

En lo relacionado con este primer punto del orden del día de esta junta, la presidenta de la Compañía Sra. Nataly Cecilia Tamayo Mora y que dirige esta Junta, dispone a la secretaria nombrada procede a dar lectura a los informes presentados por la Gerencia y Comisario en su orden respectivamente con lo cual, así procede, y una vez terminado y enterados los Accionistas de la Compañía sobre sus contenidos, La junta resuelve aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio económico comprendido entre al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros respectivos.

2) RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL AÑO 2015.-

Con respecto al segundo punto del orden del día de esta Junta, u por cuanto a todos los documentos sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2015 han estado a disposición de los Accionistas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimientos previo del contenido de los mismos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes. Se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización administradores en general de la Compañía. Además acuerdas que, los citados documentos sean también archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes y por sus respectivos representantes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que la Secretaria nombrada proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura en su totalidad contenido, los accionistas reunidos en esta Junta Universal, resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta siendo las 12h30 y firmando para constancia, todos los presentes y Secretaria ad-hoc que certifica.

Sr. Tamayo Herrera Raúl Fernando
GERENTE GENERAL

Sra. Mora Toapanta Gladys Cecilia
SECRETARIA AD-HOC

Sra. Nataly Cecilia Tamayo Mora
PRESIDENTA